MUNICIPALIDAD DE YPANE
INTENDENCIA MUNICIPAL
Unidad Operativa de Contrataciones
Gral. Bernardino Caballero No. 2.189 c/ Guarambaré
Telefax: 0275-32208
Ypane – Paraguay

U.O.C. No. 40/2013

Ypané, 02 de diciembre de 2013

RANULFO AGUILERA GAVILAN
RG CONSTRUCCIONES
Ybyraty No. 644
Celular: 0981-682323
Email: nathy.j@live.com
Itaugua – Paraguay

Arq. Ramón A. Gaona G.
Independencia Nacional c/ Gral. Díaz
Telefax: 0224 633 378
Celular: 0981 885 678
Email: arqgaona@live.com
Itá - Paraguay
Presente:

Me dirijo a usted con el objeto de comunicarle que las adjudicaciones para la **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE SAN ISIDRO COMPAÑÍA THOMPSON" I. D. 263981, C.D. No. 16/13, "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE 8 DE DICIEMBRE COMPAÑÍA THOMPSON" I.D. 263882** y **C.D. No. 17/2013 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE SIN NOMBRE CONTINUACIÓN DE CALLE EGUSQUIZA, BARRIO YPANÉ CENTRO" I.D. 263983** los cuales se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la **FIRMA MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES RUC 4035710-4 DE MARIA LIZ FLEITAS**, por las siguientes sumas **C.D. N° 15/2013, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE SAN ISIDRO COMPAÑÍA THOMPSON" I. D. 263981,** por un valor máximo de Gs. 22.400.000 (guaraníes veinte y dos millones cuatrocientos mil), **C.D. No. 16/13, "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE 8 DE DICIEMBRE COMPAÑÍA THOMPSON" I.D. 263882** por un valor máximo de Gs. 22.400.000 (guaraníes veinte y dos millones cuatrocientos mil), y **C.D. No. 17/2013 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE SIN NOMBRE CONTINUACIÓN DE CALLE EGUSQUIZA, BARRIO YPANÉ CENTRO" I.D. 263983** por un valor máximo de Gs. 70.000.000 (guaraníes setenta millones), según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 709/13 de fecha 30 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para los Llamado a Licitación para Contratación Directa N° 15/13; 16/13 y 17/13.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Esc. Attilio Martín Aquino T.
Encargado UOC

NOTIFICACIÓN CD No. 15, 16 Y 17/2013

De: **ATILIO MARTIN AQUINO TRINIDAD** (atimarti@hotmail.com)
Enviado: lunes, 02 de diciembre de 2013 12:22:27 p.m.
Para: nathy.j@live.com (nathy.j@live.com); arqgaona@live.com (arqgaona@live.com)
1 archivo adjunto
NOTIFICACIÓN RG CONSTRUCCIONES Y ARQ. RAMON GAONA.docx
(775,6 kB)

MUNICIPALIDAD DE YPANE
INTENDENCIA MUNICIPAL
Unidad Operativa de Contrataciones
Gral. Bernardino Caballero No. 2.189 c/ Guarambaré
Telefax: 0275-32208
Ypane – Paraguay

U.O.C. No. 41/2013

Ypané, 02 de diciembre de 2013

Señora:
María Liz Fleitas
M.L.F. CONSTRUCCIONES
Aveiro – Ciudad de Itá 819
Teléfono: 0985-461.454
Email: mlfproyectos.cons@hotmail
Itá - Paraguay
Presente:

Me dirijo a usted con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para las **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE SAN ISIDRO COMPAÑÍA THOMPSON" I. D. 263981, C.D. No. 16/13, "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE 8 DE DICIEMBRE COMPAÑÍA THOMPSON" I.D. 263882** y **C.D. No. 17/2013 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE SIN NOMBRE CONTINUACIÓN DE CALLE EGUSQUIZA, BARRIO YPANÉ CENTRO" I.D. 263983**, los cuales se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, por las siguientes sumas **C.D. N° 15/2013, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE SAN ISIDRO COMPAÑÍA THOMPSON" I. D. 263981,** por un valor máximo de Gs. 22.400.000 (guaraníes veinte y dos millones cuatrocientos mil), **C.D. No. 16/13, "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE 8 DE DICIEMBRE COMPAÑÍA THOMPSON" I.D. 263882** por un valor máximo de Gs. 22.400.000 (guaraníes veinte y dos millones cuatrocientos mil), y **C.D. No. 17/2013 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE SIN NOMBRE CONTINUACIÓN DE CALLE EGUSQUIZA, BARRIO YPANÉ CENTRO" I.D. 263983** por un valor máximo de Gs. 70.000.000 (guaraníes setenta millones), según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 7100 /13 de fecha 30 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para los Llamado a Licitación para Contratación Directa N° 15/13; 16/13 y 17/13.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

Personas Físicas

a) Certificados de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Garantía de fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato. En formato de Póliza de seguros.-

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Esc. Arnulfo Martínez
UOC

NOTIFICACIÓN CD No. 15, 16 Y 17/2013

De: **ATILIO MARTIN AQUINO TRINIDAD** (atimarti@hotmail.com)
Enviado: lunes, 02 de diciembre de 2013 12:27:01 p.m.
Para: mlfproyectos.cons@hotmail.com (mlfproyectos.cons@hotmail.com)
1 archivo adjunto
NOTIFICACIÓN MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES.docx (796,1 kB)